

"La Leche Materna es la Mejor para el Recién Nacido y el Lactante"

-Ley N°17.803-
Montevideo, 24 de febrero de 2005.

A todos los medios de prensa del país:

A pocos días de asumir nuevas autoridades a nivel del Ministerio

de Salud Pública como parte del ejercicio Democrático queremos agradecer especialmente a todos los medios, (en el acuerdo o la discrepancia en el acierto o el error) toda la colaboración recibida durante estos

casi dos años al frente de la Dirección General de Salud del Ministerio de Salud Pública en momentos sumamente difíciles para el país, su economía y por ende para la salud de nuestra gente.

Esa colaboración desinteresada nos ha permitido emitir mensajes de alerta a la población, de Educación para la Salud, y de prevención de enfermedades como SIDA, drogodependencias, SARS, Hantavirus, leptospirosis, bacteria metilino resistente, hepatitis y otras enfermedades emergentes y reemergentes, que no hubieran sido posibles de otra forma dadas las dificultades financieras que el Estado en su conjunto enfrentaba.

Aceptamos el desafío, sabiendo que los problemas a resolver eran muchos y creemos haber llegado a

buen puerto para que el país continuara su senda de mejora.

El rol de la crítica franca y hasta a veces aguda, es parte del proceso de la

Transparencia de la Información, en la que ustedes los medios tienen un rol fundamental en la profundización de la Democracia. A nosotros, los que nos tocó desempeñar cargos en el Estado, aparte de nuestro rol de Servir a la Gente nos exige ser cada vez más puntillosos y francos en el manejo de esa información. Esa fue la guía de nuestro accionar, estando disponibles las 24 horas del día para evacuar dudas o cualquier información que ustedes nos solicitaran.

No tengan dudas que hemos dado lo máximo de nuestra capacidad y que aceptamos nuestros



Ministerio de Salud Pública

errores.

Así que por encima de todo, GRACIAS, por el apoyo desinteresado brindado y por haber puesto la mira en la salud de la población.

Dr. Julio Vignolo

Subdirector general de Salud
Ministerio de Salud Pública

Dr. Diego Estol

Director General de Salud
Ministerio de Salud Pública

Clausura ALERTA MEDICA

Se informa a la población que en el día de la fecha, el Ministerio de Salud Pública, a través de la División Servicios de Salud, procedió a la clausura de la Emergencia Móvil ALERTA MEDICA.

Ante situaciones de urgencias y/o emergencias a domicilio, los afiliados a dicha emergencia que no tengan cobertura mutual, podrán recibir atención a través del Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública, llamando al teléfono 105, hasta tanto opten por otro servicio de asistencia.

"Primer Encuentro con Directores y Coordinadores Departamentales"

El viernes 11 de marzo, de 9:00 a 15:00 horas, se realizó en el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública (18 de Julio 1892 - 1er. Piso), el primer encuentro con Directores y Coordinadores Departamentales del Ministerio de Salud Pública de todo el país.

La jornada constó de un Taller de Trabajo, un Taller de Síntesis y la exposición de los participantes al finalizar.

Participaron:

Ministra de Salud Pública, Dra. María Julia Muñoz
Subsecretario de Salud Pública, Dr. Miguel Fernández Galeano
Director General de Secretaría, Ec. Daniel Olesker
Director General de ASSE, Dr. Tabaré González
Director General de la Salud, Dr. Jorge Basso
Directores de Unidades Ejecutoras de ASSE de todo el país
Directores Departamentales de Salud de la Dirección General de la Salud
Coordinadores de la Red Asistencial de ASSE de todo el país.

COMUNICADO A LA POBLACIÓN

Comienzo de vacunación contra Hepatitis A

La Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, comunica a la población que en el día de mañana, miércoles 9 de marzo, **comenzará la vacunación contra la Hepatitis A**, en niños de 1 a 4 años inclusive, de acuerdo al siguiente

calendario:

Miércoles 9 de marzo: Ciudades de Artigas, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum y Montes (Canelones).

Jueves 10 de marzo: Ciudades de Rivera y Tranqueras.

En esta primera instancia, se estará vacunando con la primer dosis de la vacuna. La segunda y úl-

tima dosis será aplicada dentro de seis meses.

El Director General de la Salud, Dr. Jorge Basso y su equipo concurrirán a la ciudad de Montes el día miércoles a la hora 14:00 para presenciar las acciones.

Montevideo, martes 8 de marzo de 2005

Caso Clínico

Ateneo: ¿hacemos prevención del cáncer?

Historia clínica

Sexo masculino **Edad:** 58 **Procedencia:** Montevideo

Antecedentes Familiares y socioeconómicos: Padre fallecido a los 55 años por cáncer de colon, madre viva. Núcleo familiar constituido por esposa y 3 hijos de 21, 32 y 41 años. Trabajador administrativo.

Antecedentes Personales: Colesistectomizado hace 10 años.

Situación de estrés en el último año por pérdida del trabajo que motivó múltiples ocupaciones transitorias, actualmente trabajo estable.

Enfermedad Actual:

Consulta por diarreas de varios días de duración reiteradas en el último mes con materias de color normal. No mucus ni gleras. Dolor tipo cólico en hemiabdomen izquierdo sin topografía precisa, que ha evolucionado en empujes de 2 o 3 días de duración desde hace varios meses.

Transito digestivo alto sin alteraciones.

Transito urinario: sin alteraciones.

No ha tenido fiebre. Apetito conservado sin adelgazamiento.

Examen Físico:

Lúcido, conserva buen estado general. Lengua saburral

Sectores linfoganglionares superficiales normales. PP: sin alteraciones clínicas.

CV: RR de 84 lpm, sin soplos ni ruidos sobre agregados. PA: 140/70.

Abdomen: depresible, duele la palpación del marco cólico, en especial fosa ilíaca izquierda, no se palpan tumoraciones. No hay elementos de irritación peritoneal. No viceromegalias.

Resto del examen clínico sin alteraciones.

En suma:

Hombre de 58 años con antecedentes familiares de neoplasma de colon. Consulta por alteración del transito digestivo bajo y dolor abdominal de varios meses de evolución. Sin repercusión general ni fiebre.

Al examen físico dolor a la palpación abdominal centrado en fosa ilíaca izquierda.

Discusión:

1- ¿Cuáles serían los planteos etiológicos?

2- ¿Qué estudios solicitaría como forma de confirmar el diagnóstico utilizando un criterio costo-efectivo?

3- ¿Con qué especialistas compartiría el estudio de este paciente?

Responde el Dr. Campos desde Salto.

Las respuestas :

1) Descartar neoplasma de colon-sigmoides, diferencial con colon irritable.

2) colonofibroscopía

3) gastroenterólogo

NUEVO

DIVINA[®] 21

Drospirenona 3,00 mg - Etinilestradiol 0,03 mg

Menos Peso

Mejor Piel

Ahora Sí, en Anticonceptivos Orales
estar Protegida, Verse Bien y sentirse Bien
para las...